

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESOLUCION N° 750/2019

VIEDMA, 30 de septiembre de 2019

VISTO: El Expediente N° CRH17-9, caratulado "**Recursos Humanos s/Concurso Externo Servicios Generales IIIra. Circunscripción Judicial (Escala fón D.1 - Limpieza y Cafetería)**", y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 633/17 - Pte-STJ (fs. 6/8), se dispuso el Llamado a Concurso Pú blico según Ley Orgánica N° 5190 y Reglamento Judicial, para empleados de Servicios Generales con categoría de Auxiliar Ayudante (personal escalafones D.1), en el á mbito de las cuatro (4) Circunscripciones Judiciales, con destino a las localidades de Viedma (Ira CJ); General Roca, Villa Regina, Allen y Choele Choel (IIra CJ); Bariloche y El Bolsón (IIIra. CJ) y Cipolletti y Catriel (Ivta CJ).

Que atento los criterios de preselección y evaluación establecidos en la Resolución N° 562/13-STJ (fs. 1/4), se llevaron a cabo las instancias de Sorteo Pú blico, Evaluación de Antecedentes y Entrevistas Personales, pertenecientes a las localidades de El Bolsón y Bariloche.

Que en fecha 31/10/2018, se publicaron las Notas Finales del Grupo I de ambas localidades, a los fines de la aplicabilidad de las pautas previstas en el Artículo 14° del Reglamento Judicial.

Que por Resolución N° 861/18-STJ- se aprobó el Orden de Mérito resultante en la localidad de El Bolsón.

Que el Tribunal Examinador ha dado tratamiento a las presentaciones interpuestas en tiempo y forma, respecto de los resultados pertenecientes a la localidad de El Bolsón, en tanto, las Notas Finales se encuentran firmes.

Que resulta necesario dictar el acto administrativo de aprobación del Orden de Mérito de la localidad de El Bolsón.

Que la presente Resolución se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 3° de la Acordada N° 13/15-STJ.

Por ello;

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Orden de Mérito del Grupo I, resultante del Concurso Público Externo, según Ley Orgánica N° 5190 y Reglamento Judicial, para empleados de Servicios Generales con categoría de Auxiliar Ayudante (personal escalafones D.1), en el ámbito de la IIIra Circunscripción Judicial, con destino a la localidad de El Bolsón, que como Anexo I forma parte de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Firmantes:

ZARATIEGUI – Presidenta STJ.

DERBALIAN - Administrador General del Poder Judicial.

Anexo I Resolución N° 750/19-STJ - Orden de Mérito

Concurso de Ingreso Personal de Servicios Generales - Cafetería y Limpieza
localidad de El Bolsón - GRUPO I

Orden Nro.	Apellido	Nombres	DNI	Puntaje Final
1	CÉSAR	LAURA	31839566	12
2	FERNÁNDEZ	BRENDA	36751308	11,5
3	CRESPO	LAURA LETICIA CHABELLY	33185206	11
4	DOMÍNGUEZ	JOSÍAS ANDRÉS	34973633	10,5
5	RAMIREZ	TANIA CAMILA	40322137	10

Firmantes:

ZARATIEGUI – Presidenta STJ.

DERBALIAN - Administrador General del Poder Judicial.